

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-GRANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1932

Número 7.255

DE MI "A" TALAYA

## Remachando un clavo

Yo me había hecho el decidido propósito de no volver a contestar a sus acometidas feroces de licenciado en holganza, con objeto de evitar que pueda usted darse el regalado gusto de practicar y ensayar conmigo algún que otro juicio pendiente. Y me había hecho tal propósito por dos razones:

Primera.—Porque es inútil esforzarse en discusiones infructíferas cuando se tienen distintos puntos de vista de una materia: el suyo es jurídico; el mío, moral. Y lo que es más desolador aun, sin esperanza de poder acercarnos, ya que para ello sería menester que me hiciera yo licenciado o que usted dejara de serlo. Así es que su punto de vista no puede ser otra cosa que lo que es; ni el mío tampoco puede cambiar de naturaleza, ¿estamos?

Usted podrá objetar que con sujeción al Código Penal o a los trámites jurídicos o a los mil enredos y formulismos de la justicia terrenal, este o aquel acusado es o no delincuente. Pero no es tal afirmación la que yo trato de refutar. Por lo menos jurídicamente, no. Yo solo hablo desde un terreno moral. Y no dude usted que por encima de esa justicia, de la que usted medra, hay un concepto de moralidad muy elevado y una conciencia ciudadana que también sabe juzgar. No faltaría más. En su consecuencia, no debe usted fatigar su cerebro haciendo historia jurídica y citando casos de verdaderos inocentes llevados al patíbulo por un error nacido de un estado infundado de opinión, porque tendríamos que admitir que puesta la opinión pública en tela de yerros, lo mismo se equivocaría en un sentido como en otro; es decir, lo mismo se condenaría a una persona decente, que se absolviera a un culpable verdaderamente. Y de esto último están más que repletos, no digamos los libros de la Historia, sino los ámbitos del Mundo.

No trate usted, pues, de remontarse a los cerros de Ubeda y ciñase al caso concreto que ahora nos ocupa.

Y segunda, porque su criterio o concepto jurídico de las cosas es, por razón de su oficio, algo íntimamente ligado a una disposición especial de las circunstancias; en cambio, el mío obedece solamente a una espontánea concepción moral.

¿Y para que voy yo a perder mi tiempo, en vista de todo lo que antecede, en polémicas de esta índole, toda vez que lo parto de la base de que lo que usted sostiene hoy lo echará por tierra mañana?

Supongamos por un momento que, andando el tiempo, vuelve, por uno de esos azares del Destino, a perpetrarse un crimen en iguales condiciones al que ahora nos referimos y que en lugar de venir uno de los procesados a solicitar sus servicios y su defensa, sucede que acude a su despacho de licenciado la mujer de la víctima, ¿seguiría usted insistiendo en la fatal manía? ¿Verdad que no? Entonces, vamos a cortar aquí el hilo de esta discusión estúpida. Yo discutiría con un profano como yo; con un experto jurídico ni debo, ni quiero, ni puedo discutir.

Y, para terminar, voy a explanar más explícitamente la razón, en virtud de la cual creo que la función del Jurado, si bien en ciertos casos puede ser saludable, en otros, por el contrario, puede ser dañina. Huelga decir que desde el momento que el factor Jurado está sujeto a variación es razonable admitir que su grado de competencia ha de variar también. Y en la misma razón directa que la calidad del Jurado ha de variar la calidad de la Justicia, cuya esencia no puede ser susceptible, por ninguno de los casos, de mutación alguna. Y así, por ejemplo, hoy se absolverá a un reo, acusado de un delito inmenso y mañana,

MAÑANA

## La carrera del Magisterio y su porvenir

por R. GAVINO.

por el contrario, se condenaría a un desdichado culpable de una falta menor.

Por eso defendí yo la supresión del Jurado. Pero no porque haya sido Primo de Rivera el autor de tal proyecto. Hubiera sido el moro Muza o un bailarín del río Apaporis y habría opinado igual. Personalmente me inspiró tanta simpatía el mencionado general, como puede inspirármela don Alejandro Lerroux o cualquier otro caudillo de las izquierdas. Con que vea, señor Licenciado, si va usted equivocado de medio a medio.

Yo lo único que hago es aplaudir, con este mamarracho que tengo por pluma, todas aquellas acciones que mi conciencia me dicta como buenas, y lamentar también, al propio tiempo, que haya tan poca nobleza y tanta cobardía en el corazón de algunos hombres como para atacar a un semejante que, por estar donde está, no puede defenderse.

Eduardo GARAVITO.

(“Régulo Zósimo”).

Santa Cruz de Tenerife, Diciebre. 1932.

## Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 15 Diciembre 1932

Dirección del viento: Del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, moderada.

Temperatura máxima, 5; mínima, 1.

Estado del cielo, despejado.

IMPRESOS COMERCIALES se confeccionan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7

POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

OROTAVA

Boda distinguida

El pasado domingo, día 11 del actual mes de Diciembre, tuvo efecto en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta villa, el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa Machado y Méndez con el distinguido joven de Las Palmas don Claudio Lang-Lenton y Rodrigo-Vallabriga.

La novia vestía un elegante traje blanco, que realizaba aún más su belleza natural.

Bendijo la unión, que se celebró ante el Trono de la Inmaculada Concepción, el digno Arcipreste del Distrito don Manuel Díaz-Llanos y Bautista.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Elena Machado y Benítez de Lugo, tía de la novia; y el señor don Jorge Lang Lenton, padre del novio; actuando como testigos los señores don Rafael Machado y Larena, don Tomás Méndez y Ascanio y don Antonio Brier y Ponte.

Una vez terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron a la casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

A la nueva pareja, que fijará su residencia en Las Palmas, deseamos muchas felicidades.

Tiro Nacional

La Representación del Tiro Nacional de esta villa celebrará los días 15, 22 y 29 del próximo mes de Enero, un Concurso local de tiro a fusil y arma corta, con sujeción a las bases aprobadas y que se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha sociedad.

Las competiciones se verificarán por el orden siguiente:

Primera. Domingo, día 15 de Enero, a las diez horas, tirada con fusil a 100 metros. Blanco, el circular de 50 centímetros. Posición, libre entre las reglamentarias. Disparos, diez (tres de ensayo). Clasificación, a la mayor suma de pun-

En el último número del “Boletín Oficial” de la provincia, correspondiente al 5 de Diciembre, se lee en la página tercera lo siguiente: “Don José Ramón Fernández Díaz, presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, hago saber: Que la Junta de Gobierno de esta Audiencia ha acordado admitir las renunciaciones presentadas por don Ismael Llanos Delgado, juez municipal propietario de San Miguel; don Manuel G. Martín Hernández, juez municipal propietario de San Andrés y Sauces; y don Teógenes Jerez Veguero, juez municipal propietario de Garachico; haciendo nueva convocatoria para la elección en los referidos pueblos... elección que tendrá efecto el próximo día diez y ocho de Diciembre, conforme al procedimiento que señala el decreto de 8 de Mayo de 1921.”

Como verán nuestros lectores, teniendo a la vista el texto que acabamos de reproducir, resulta en extremo sospechosa la clausura de un centro político en un pueblo en que han de celebrarse el domingo próximo elecciones a juez municipal.

Porque es de saber, que desde el día 11, fecha en que se celebró o pretendió celebrarse la conferencia anunciada en los salones de Acción Popular Agraria de Garachico, están nombrados los candidatos a juez municipal.

Que el alcalde, pobre paleta, ignore que en períodos electorales no puede clausurarse ningún centro de esta índole, no nos extraña mucho.

¡Estamos viendo tanta ignorancia encumbrada en esos pueblos de Dios!

Pero, que el señor gobernador no se haya dado cuenta de la responsabilidad

tos. Premios: 1.º, Copa de plata; 2.º, Medalla de cobre; 3.º, Diploma. Matrícula tres pesetas.

Segunda. Domingo 22 de Enero. A las diez horas, tirada de arma corta, a 23 metros. Arma, pistola o revólver de cualquier sistema y calibre. Blanco, el reglamentario de 50 centímetros. Disparos, diez (los tres primeros de ensayo). Posición, de pie. Clasificación, a los puntos. Premios y matrícula como en la competición primera.

Tercera. Domingo 29 de Enero. A las diez horas, tirada de fusil, 200 metros. Blanco, circular de 80 centímetros. Posición, libre entre las reglamentarias. Disparos, quince (tres de ensayo). Clasificación, a la mayor suma de puntos. Premios y matrícula, como en la primera.

Los tiradores que deseen optar a los primeros y segundos premios deberán abonar, además de la matrícula anteriormente consignada, dos pesetas los primeros y una los segundos.

Juntamente con las bases citadas se considerarán en vigor todas las instrucciones que rigen en esta clase de Concursos.

Misas de Aurora

Hoy, viernes, comienzan en la iglesia de la Concepción, de esta villa, las tradicionales Misas de Luz o de la Aurora, que terminarán con la llamada de Gallo en la Nochebuena.

Estas Misas se dirán a las cinco y media de la mañana.

De sociedad

De Villa Cisneros, donde se hallaba prestando su servicio militar, ha regresado nuestro estimado amigo don Jorge Rodríguez Delgado.

—También ha llegado de París nuestro joven amigo don Enrique Jiménez.

—El pasado sábado falleció en esta población, a la avanzada edad de 85 años, el estimado señor don Antonio Oliva Amador. Descanse en paz.—El Correspondiente.

LOS ATROPELLOS DE QUE SON VICTIMAS LAS DERECHAS

## La clausura del Círculo de Acción Popular Agraria de Garachico y las próximas elecciones a juez municipal

que contrae al hacerse solidario de un acto, a todas luces injusto, e ilegal, que ha tenido que fundamentarse en unas imaginarias responsabilidades de los sucesos acaecidos el 10 de Agosto—¡cuántas veces se va a demostrar que los de Acción Popular no tenemos arte ni parte en la conspiración republicana del 10 de Agosto!—es lo que no podemos explicarnos.

Tal vez el estado de excitación en que el señor gobernador se encontraba cuando recibió a la Comisión de Garachico, en la que figuraban el vicepresidente y el secretario general de la Junta provincial, no le dejara ver este aspecto ilegal de la medida.

Como tampoco le permitió escuchar a los comisionados que llevaban el propósito de denunciar ante su autoridad el atropello que la medida del alcalde significaba en pleno período electoral.

Nos dijo el señor Rubio Carrion que él no era sectario y que no le había ocurrido nunca el mezquino espíritu de la venganza. Que él estuvo perseguido no sé cuantos años, pero que, sin embargo, creía que la autoridad no debía convertirse en látigo de represalias.

Vamos a dar por buenas todas esas persecuciones, que, indudablemente, ni serían más duras ni más blandas que las de los demás republicanos durante la Monarquía.

Y ya sabemos—Santa Cruz es un ejemplo—lo “perseguidos” que estuvieron los históricos republicanos en el régimen monárquico.

Pero ¿no le parece al señor gobernador que hay muy poca ilación entre esas manifestaciones suyas—manifestaciones que juzgamos sinceras—y su actitud de mantener clausurado el Círculo de Acción Popular Agraria de Garachico, so pretexto de unas imaginarias responsabilidades por lo del 10 de Agosto?

¿A estas alturas salimos con eso, señor gobernador? ¿Pero es posible que ignore el señor gobernador que Acción Popular Agraria por boca de sus jefes más caracterizados, por la actitud de sus miembros más conspicuos, ha rechazado una y mil veces todo procedimiento de fuerza por estéril y asolador?

¿O es que la base en que fundó el alcalde de Garachico su absurda decisión no es base ni tal que se le parezca y es preciso recurrir a otro “imponderable” para mantener cerrado el Círculo de Acción Popular mientras se celebran las elecciones a juez municipal en Garachico?

Invitamos al señor gobernador a que reflexione sobre este punto y a que haga honor a las manifestaciones que nos hizo en nuestra última entrevista. La autoridad—en esto están de acuerdo todos los autores, menos los socialistas—no debe convertirse en látigo de represalias.

Nosotros consignamos, una vez más, nuestra respetuosa pero enérgica protesta y pedimos la inmediata reapertura del Centro de Garachico.

Hemos querido que quede públicamente registrado este atropello para exigir en su día las responsabilidades a que haya lugar.

José Vicente Pérez de Valero.

LAS ATRACCIONES ARTÍSTICAS

## El próximo estreno de “La Zahorina”

Una interesante zarzuela de costumbres canarias

Entre los estrenos más interesantes que trae en su repertorio la notable Compañía lírica que está actuando en el teatro Guimerá, figura el de la zarzuela de costumbres canarias titulada “La Zahorina”, original del ilustre escritor regional nuestro querido amigo don Domingo Doreste Rodríguez (“Fray Lesco”), y música de su hijo Víctor, el cual, en plena juventud, es ya un inspirado compositor.

Dicha obra fué, por primera vez, estrenada en San Sebastián, con gran éxito, teniendo entonces por intérpretes a

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa por homicidio

Los artistas que capitaneaba Luis Ballester. Igual éxito ha tenido "La Zahorina" al ser estrenada en el teatro Pérez Galdós de Las Palmas, por la misma excelente Compañía que muy en breve la estrenará en el teatro Guimerá.

El estreno de "La Zahorina" en esta capital iba a tener el atractivo de que a dicha representación asistieran sus aplaudidos autores, pero en carta que nuestro director, Febles Mora, acaba de recibir de "Fray Lesco", le expresa éste su sentimiento por no poder realizar sus deseos de encontrarse entre nosotros en el estreno de dicha obra, por circunstancias para él dolorosas. Son esas circunstancias, la de continuar en cama, por enfermo, su hijo Víctor Doreste—el reputado músico de "La Zahorina"—, y en estado de mucha gravedad su hermano y una de sus señoras tías.

En su carta a nuestro director, "Fray Lesco" tiene sinceras y nobles manifestaciones de simpatías para nuestro público, del que esperan un fallo de justicia y de benevolencia para su obra los autores de "La Zahorina".

Nos complacemos en hacer público esas manifestaciones de nuestro ilustre compañero en la Prensa "Fray Lesco", a la vez que hacemos votos por el pronto restablecimiento de sus familiares que hoy se encuentran enfermos.

EN EL TEATRO GUIMERA

La función de anoche

La reposición de la zarzuela "Los Gavilanes", constituyó anoche un completo éxito para los artistas que la interpretaron. El valor artístico de la Compañía que dirige Luis Ballester quedó anoche plenamente reiterado en la interpretación de "Los Gavilanes", que arrancó al público entusiastas y repetidos aplausos.

En la parte lírica, el éxito más clamoroso y legítimo fué compartido por el baritono Ramón Zorzano y la bella tiple Rosita Torres, dos notables cantantes.

Los aplausos de la concurrencia obligaron a Rosita Torres a besar el precioso dueto del tercer acto con Adalaida Torrente, pues en él lució la pureza de su voz y su depurada maestría de cantante.

Muy destacadamente contribuyeron al éxito de "Los Gavilanes"—como pocas veces se ha visto interpretada dicha obra en esta capital—la simpática tiple cómica Adalaida Torrente, y los señores Ballester—el gran actor y director artístico—y Redondo.

La orquesta, como siempre, magistralmente ajustada y dirigida por el maestro Sabina.

Ecos de sociedad

BODAS

Mañana, sábado, contraerá matrimonio en esta capital la simpática señorita Antigua Morales, con el apreciable joven don José Hernández Pérez.

—Próximamente contraerá matrimonio en esta capital, la señorita Olga Afonso Barrera con nuestro apreciable amigo don Víctor Ozarabal Beguiristain.

VIAJES

Ha llegado de la Gomera don Francisco Bencomo.

—Mañana, sábado, hará viaje a la Península el capitán de Estado Mayor don Benito Miranda.

—Ha regresado de Madrid el joven abogado don José Arozana.

—El sábado regresarán a Madrid el inspector general del Catastro, don Joaquín Fernández Cabello y el arquitecto don Francisco Medina.

SE ALQUILA un espacioso local propio para almacén, escritorio o depósito en la calle de Ruiz de Padrón número 15. Informes en la misma casa.

El Jurado emite veredicto de inculpabilidad, absolviendo a los procesados

En la mañana de ayer comparecieron ante el Tribunal del Jurado, en esta Audiencia Provincial, los procesados José Bacallado Cruz y Tomás Cruz Expósito, a quienes se le siguió causa en el Juzgado de La Laguna, por el delito de homicidio en la persona de Segundo Bacallado Cruz, en cuanto al primero, y por el de lesiones, disparo y tenencia de arma contra el segundo.

El Tribunal de Derecho lo constituían los magistrados don José R. Fernández Díaz, como presidente; don Juan Sánchez Real y don Antonio Espejo Hinojosa, actuando el vicesecretario don Luis Cotta Alsina.

La tribuna del Ministerio Público la ocupaba el fiscal don Clemente Gonzalvo, actuando de acusador privado el letrado señor Rodríguez Figueroa.

El abogado señor Ballester y Pérez Armas, ostentaba la defensa de José Bacallado Cruz, y el señor Mascareño la de Tomás Cruz Expósito.

Dada la voz de audiencia pública irrumpió en el salón numeroso público, dando comienzo el juicio.

Según relata el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, los hechos ocurrieron en la noche del 31 de Octubre de 1931, en el pueblo de La Esperanza, término del Rosario, en que el interfecto, Segundo Bacallado Cruz, como conserje del Casino de dicho pueblo, pidió al procesado, de buena conducta, y sin antecedentes penales, José Bacallado Cruz, el pago de las cuotas de entrada como socio de dicho Casino, para poder permanecer en el baile que allí se celebraba en tal ocasión, y por ello mediaron palabras entre ambos, interviniendo también de parte del José, Santiago Cruz García y Antonio Espinosa González, quienes maltrataron al Segundo, infiriéndole el José, con arma blanca, una herida en la ceja derecha, otra en la región abdominal y otra grave en la región torácica, que interesando las visceras de dicha región,

originaron una infección que causó la muerte al Segundo el día 14 de Noviembre siguiente. Al huir el José, después de realizado lo anterior, fué perseguido en la calle por el otro procesado, de buena conducta y sin antecedentes penales, Tomás Santiago Cruz Hernández, que le hizo tres disparos con arma corta de fuego, para la que carecía de licencia, haciendo blanco en el José y causándole una herida en el brazo izquierdo que tardó en curar 23 días sin defecto físico, necesitando asistencia médica y estando impedido para trabajar durante dicho plazo. Ni el arma blanca ni el arma de fuego pudieron ser ocupadas.

La prueba testifical

Terminada la lectura de las conclusiones se inició la prueba testifical propuesta por las partes, la que se prolongó hasta cerca de las tres de la tarde, debido a que intervenían más de 40 testigos.

La prueba pericial médica no se practicó, por no comparecer los peritos.

Los informes

Las partes, una vez finalizada la prueba testifical y como resultado de éstas, modificaron sus conclusiones, con escasa diferencia de las provisionales, relatando cada uno los hechos, como a su juicio estimaron ocurrieron.

El fiscal señor Gonzalvo, en su informe breve, pero conciso, hizo un examen de los hechos, según la prueba, tanto sumarial como testifical practicada durante el juicio, para asegurar que los procesados eran autores de los delitos de que les acusaba, el José como responsable de un delito de homicidio y el Tomás de lesiones, disparo y tenencia de arma de fuego.

Terminó interesando se emitiese un veredicto de culpabilidad.

La acusación particular, a cargo del abogado, señor Rodríguez Figueroa, se expresó en parecidos términos, estimando que del resultado de la prueba quedaba demostrada la participación de los procesados en los delitos de que se les acusaba, pidiendo también que el Jurado emitiese veredicto de culpabilidad.

La defensa del José Bacallado estaba representada por el letrado señor Ballester y Pérez Armas, quien comenzó su documentado informe asegurando que de la prueba practicada no quedaba demostrada la culpabilidad de su defendido en el hecho.

Negó también que la víctima falleciese a consecuencia de las heridas recibidas.

Analizó detenidamente la prueba testifical practicada por las acusaciones para desvirtuar los hechos según dichas partes relataban.

Negó igualmente la participación de su patrocinado en los hechos de autos, estimando por tanto que no era autor de delito alguno, interesando del Jurado, al que dirigió una vibrante alocución, que emitiese un veredicto de inculpabilidad, por estimar que solo por meros indicios no se podía condenar.

El abogado, señor Mascareño, defensor del otro procesado, Tomás Cruz Expósito, al que se le acusaba de los delitos de lesiones, disparo y tenencia de arma de fuego, negó que su defendido fuese autor de delito alguno por cuanto de la prueba testifical practicada nada se había demostrado en contra del Tomás, a excepción de las declaraciones de cuatro testigos, que no estimaba de fuerza, toda vez que fueron procesados por este hecho.

Terminó pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Seguidamente se leyeron las preguntas del veredicto, pronunciando el presidente del Tribunal de Derecho, señor Fernández Díaz, breves frases descri-

biendo con brillantez los conceptos de justicia y alocucionando al Jurado para que cumpliera fielmente con la misión que se le confiaba en nombre del pueblo.

Al leerse las preguntas las defensas interesaron que se incluyera entre ellas una que a ellos afectaba, a lo que el Fiscal se opuso estimando que contestarse negativamente la de la acusación, resultaba contestada afirmativamente la de las defensas.

El Tribunal no consideró conveniente incluir la pregunta solicitada, por lo que las defensas protestaron, haciéndose constar en acta.

En el momento de las rectificaciones se produjo un incidente entre el abogado acusador privado, señor Rodríguez Figueroa y las defensas, al decir aquél a los defensores que desconocían determinados artículos del Jurado, a lo que replicaron los aludidos enérgicamente.

En tono irónico el señor Ballester llamó "sabio" al señor Rodríguez Figueroa, y el señor Mascareño "maestro".

El incidente logró cortar la presidencia a campanillazos.

Veredicto y abolución

El Jurado, después de deliberar ampliamente, emitió veredicto de absoluta inculpabilidad de los procesados, contestando negativamente a todas las preguntas.

El fiscal señor Gonzalvo, pidió la palabra, que al serle concedida, interesó la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que se adhirió la acusación particular.

El Tribunal de Derecho declaró no haber lugar a conceder la revisión solicitada por las acusaciones, dictándose sentencia absolviendo libremente a los procesados con declaración de las costas de oficio, y ordenando quedase en libertad el José Bacallado Cruz.

EL TURISMO EN TENERIFE

Próxima llegada de trasatlánticos extranjeros

Procedente de Buenos Aires y escalas es esperado hoy, viernes, en el puerto de esta capital, el magnífico trasatlántico inglés "Highland Monarch".

Este buque conduce en tránsito numerosos pasajeros.

Los turistas bajarán a tierra, haciendo excursiones al interior de la isla.

Después de realizar sus operaciones zarpará el "Monarch" para Lisboa, Vigo y Londres, despachado por sus consignatarios en esta plaza, los señores Elder Dempster.

También es esperado hoy viernes, en nuestra bahía el trasatlántico inglés "Highland Brigade", que procede de Londres y escalas.

Dicho buque conduce asimismo como el anterior, pertenecientes ambos a la misma Compañía de Navegación, muchos turistas, que harán excursiones al Valle de la Orotava.

Una vez realizadas sus operaciones, será despachado para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

La Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, tiene en proyecto celebrar en el teatro Guimerá una fiesta en la noche del día 30 del corriente mes, en honor de los turistas que conduce a su bordo el magnífico trasatlántico "Homerick", de nacionalidad inglesa, que en dicho día hará escala en nuestro puerto.

Como actualmente se halla ocupado el teatro por la actuación de la Compañía del señor Ballester, pudiera no estar habilitado para esa fecha. En este caso, la Corporación interesará de la Junta directiva del Club Tinerfeño para ofrecerla en sus salones, ofreciendo el Cabildo su cooperación a dicha fiesta.

Cada cucharada conduce a la salud



Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos, tonifica los nervios y fortalece todos los órganos del cuerpo. Reconstituyente perfecto que añadido a la dieta diaria, protege contra las invasiones microbianas y contra todas las enfermedades del pecho y de la garganta.



EMULSIÓN SCOTT

Royal Victoria

HOY Viernes a las 6,15 y a las 10, ESTRENO de la sensacional opereta toda en tecnicolor

"Noches de Viena"

por VIVIANNE SEGAL y ALEXANDER GRAY.

Canciones sentimentales.

Sinfonía por grandes orquestas.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Los tres niños del Horno de Babilonia.  
Santos de mañana.—San Lázaro, ob. y mr.  
**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Sábado 17.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.  
A las 8, Misa rezada a la Virgen de Candelaria.  
A las 8 y media, Misa rezada.  
A las nueve, Misa rezada por doña L. M.  
A las cinco y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

**Parroquia de San Francisco de Asís**  
Sábado 17.—A las ocho, Misa por el alma de doña Josefa Beautell (q. e. p. d.)  
A las ocho y media, Misa cantada de aniversario por el alma de don Luis de Miranda (q. e. p. d.).

**Iglesia del Pilar**  
Sábado 17.—Misas a las 6, 7, y 8.  
A las 8, Misa y Comunión en el Altar del Corazón de María.  
Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, Ejercicio de las Jornadas y Bendición.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**  
Sábado 17.—Día de ayuno y de abstinencia.  
A las siete y media, Misa.  
A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona Franciscana y Meditación.  
Hoy se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla.

**SE VENDE** una bañera esmaltada, de las dimensiones siguientes: largo 138 centímetros, ancho 53, medidas interiores. Un lavabo con dos grifos níquelados y soportes para el mismo, dimensiones: 64 centímetros de largo por 46 de ancho, medidas exteriores.  
Razón: calle de la X número 2, primero, derecha.

**Información militar**

**Presentaciones y despedidas**  
En la Comandancia militar de esta plaza han hecho su presentación los jefes y oficiales siguientes:  
Comandante don Francisco Sánchez Pinto, que ha marchado en comisión del servicio a Santa Cruz de la Palma.  
Auditor de brigada don José Samsó Henríquez y teniente auditor don Rafael Díaz Llanos Lecuona, que han regresado de Las Palmas, de intervenir en asuntos de su competencia.  
Teniente auditor de primera don Lorenzo Martínez Fuset, que marcha con permiso a Madrid y Baeza (Jaén).  
Alférez de complemento don Francisco Verdejo Berástegui, perteneciente al Arma de Infantería, que ha ascendido a su actual empleo.

**La promesa de la Bandera**  
En la Orden general de la Comandancia militar de Canarias del día 15 del actual mes de Diciembre, se publica lo siguiente:

“El Excmo. señor ministro de la Guerra, en telegrama recibido hoy, me dice lo siguiente:

“Disponga V. E. que reclutas tengan residencia Plana Mayor Cuerpos presten promesa fidelidad Bandera día 15 actual y los que las tengan en destacamentos día 16, marchando tal fin solamente un oficial con la bandera enfundada haciendo viaje por cuenta Estado devengando dietas reglamentarias en destacamentos tomará promesa jefe u oficial más caracterizado que en el residua. Asimismo designará V. E. Bandera ante la que han de prometer reclutas en cuyo Cuerpo carezcan de ella.”

En cumplimiento del mismo S. E. ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“Hoy, 15 del corriente, se celebrará en los cuarteles de esta plaza el acto de la promesa de fidelidad a la Bandera de los reclutas del primer llamamiento del reemplazo de 1932, así como de los reemplazos anteriores y clases y asimilados que por cualquier circunstancia no lo hayan efectuado anteriormente.

El acto se celebrará con arreglo a las formalidades que marca el artículo 8.º de la O. C. de 6 de Mayo de 1931 (D. O. número 102).

En el cuartel de San Carlos prometerán, además de los individuos del regimiento de Infantería número 37, los de la Compañía de Sanidad; y en el cuartel del Grupo de Artillería número 2, además de las fuerzas de este grupo las del

**Gran Hotel Taoro**  
**PUERTO DE LACRUZ**

**El próximo DOMINGO día 18 a las 4 de la tarde celebrará un TE DANZANT en sus salones**

de Ingenieros número 3 y Compañía de Intendencia.  
El acto tendrá lugar en cada uno de ambos cuarteles a la hora en que dispongan como más conveniente el coronel del regimiento de Infantería número 37 y el teniente coronel-jefe del Grupo Mixto de Artillería número 2, poniéndose de acuerdo para la asistencia con los jefes de las unidades cuyas fuerzas han de prometer ante la Bandera de estos dos cuerpos citados.

Además de la fuerza que ha de prometer concurrirá en cada uno de los cuarteles la fuerza veterana de los cuerpos y unidades y jefes y oficiales franco de servicio de los mismos, a cuyo efecto los jefes respectivos darán las órdenes para que la fuerza se encuentre en los cuarteles con la anticipación necesaria.

La fuerza, con armas y con el mayor efectivo posible, a cuyo efecto no dejarán de concurrir más que los destinos estrictamente indispensables, formará con separación de veteranos y reclutas, los primeros en línea y en el orden indicado en el artículo segundo, colocándose en el centro de la formación la Bandera. Los reclutas en frente, y por el mismo orden; en cabeza los que no tengan puesto en formación y deban efectuar la promesa con arreglo al artículo primero.

La promesa será tomada en los respectivos cuarteles por el coronel del regimiento Infantería número 37 y el teniente coronel-jefe del Grupo de Artillería número 2. Terminada la promesa se efectuará el desfile con los reclutas en cabeza.

En la guarnición de Las Palmas se efectuará el acto con arreglo a las instrucciones que dicte aquel comandante militar.

Los reclutas del destacamento de la Orotava realizarán la promesa mañana, 16 del corriente, a cuyo efecto se desplazará un oficial conduciendo la Bandera enfundada.

El acto tendrá lugar a la hora que designe el jefe del Cuerpo, tomando la promesa el jefe del destacamento.

En La Laguna se efectuará la promesa mañana, 16 del actual, a la hora que designe el jefe del Cuerpo, siendo conducida la Bandera enfundada por un oficial del mismo, haciendo uso para el viaje del coche ligero del expresado Grupo, tomando igualmente la promesa el jefe del destacamento.

El día de la promesa será festivo, visitando las tropas de gala kaki, izándose el Pabellón nacional en los edificios militares.”

**Observatorio municipal**

**EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE**

**EL TIEMPO:** Día 15 de Diciembre 1932  
Temperatura máxima, 21.9.  
Temperatura mínima 16.1.  
Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento NW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 479 kilómetros.  
Agua evaporada, 5.1 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0.9 milímetros.  
Estado general del cielo, casi cubierto.  
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Instrucción Pública**

**Nuevo inspector**

Ha egado de la ePninsula y ha tomado posesión de su cargo el inspector de Primera Enseñanza don Nicolás Longarón Maudín.

Ha sido ascendido a jefe de Administración de tercera clase, con el haber anual de diez mil pesetas, el jefe de esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Arturo Pérez-Zamora Mando.

**Ascenso de un catedrático**  
Por Orden Ministerial ha ascendido a la categoría de 9.000 pesetas, el catedrático

numerario de Mercancías y Primeras Materias, de esta Escuela Provincial de Comercio, don José María Segovia.

**Un informe detallado de la Escuela de Comercio**

Por Orden telegráfica del Ministerio de Instrucción Pública, dirigida al director de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, don Ricardo Hodgson, se dispone que se envíe a la Dirección General de Enseñanzas Profesionales y Técnica, una información detallada de dicho Centro docente, con expresión de las condiciones del edificio, tales como distribución de las diversas dependencias, capacidad de las aulas, pasillos, amplitud de la biblioteca y si ésta funcionará, número de alumnos matriculados, así como el estado y conservación de Laboratorios, Gabinete de Física y Química, Museo Comercial, Museo de Historia Natural, catedráticos numerarios y auxiliares, labor cultural de dicho centro y otros importantes extremos.

**Provisión de cátedras**

La “Gaceta de Madrid” publica la relación de los aspirantes que han sido admitidos a las oposiciones a la Cátedra de Economía Política y Estadística, Derecho Mercantil de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital.

—Se ha anunciado a concurso de traslado la Cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de la Palma.

**Escuelas de adultos**

En cumplimiento de Orden telegráfica de la Superioridad, se han reanudado las clases de adultos, en casi todas las escuelas de esta provincia, según comunican los diversos maestros a la Inspección y Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

**Teatros y cine**

**EN ESTA CAPITAL**

**Teatro Guimerá**

La función de esta noche, a las nueve y media, octava de abono, constituirá un verdadero acontecimiento artístico. Se estrenará la comedia lírica, en tres actos, el segundo dividido en tres cuadros, en verso, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Federico Moreno Torroja, titulada “Luisa Fernanda”, el mayor éxito del año.

Dicho obra se representó 300 noches consecutivas en los teatros Calderón, de Madrid, y Novedades, de Barcelona.

**Royal Victoria**

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la opereta, en ténicolor. “Noches de Viena”. Hoy, viernes, comenzará nuevamente a darse secciones especiales a las ocho, proyectándose la divertida comedia de la Casa Fox “Por un par de pijamas”.

**Cine Numancia**

A las seis y media de la tarde, y a las diez de la noche, la producción sonora “La pura verdad”.

**Parque Recreativo**

A las ocho de la noche, la producción sonora “La mujer X”.  
A las diez, los dibujos “Noches en Alaska” y “Sinfonía Polar”, y la superproducción “Incendio en la Opera”.

**Cine La Paz**

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora “El presidio”.  
A las ocho, la producción sonora “Molly, la gran parada”.

**Cine San Sebastián**

A las ocho de la noche, la película “Buenas Noticias”.  
A las diez, la producción sonora “El precio de un beso”.

**Cine Toscal**

A las 7.45 de la noche, la película “Llegando a tiempo”.  
A las 9.45, la producción sonora “El proceso de Mary Dugán”.

**Vida judicial**

**Juicio para hoy**

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal del Jurado, en esta Audiencia Provincial, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de publicación clandestina, contra Sixto J. Concepción.

Según relata en sus conclusiones provisionales el Ministerio Público, que en el acto de la vista estará representado por el teniente fiscal señor Cobelas, el procesado mandó imprimir en la tipografía Sanz, de esta ciudad, unas hojas sueltas tituladas “Curas y frailes”, ofensivas para esta clase, repartiéndolas por el mes de Febrero último en la ciudad de La Laguna, sin que dicho procesado haya cumplido previamente con lo dispuesto en el artículo 7 de la vigente ley de Imprenta de 26 de Julio de 1883, y sin hacer ante las autoridades las declaraciones que en dicho precepto se exigen.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de publicación clandestina.

La defensa del acusado estará a cargo del letrado señor Cerviá.

**Toma de posesión**

Ante el Tribunal pleno tomó ayer posesión, prestando promesa, como vicesecretario tercero en comisión, el que era oficial segundo de Sala de esta Audiencia don Manuel Martínez Cabrera.

**Confirmando un cargo**

Por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia se confirma el nombramiento de vicesecretario con la denominación de primero, a don Luis Alsina, que desempeña dicho cargo en esta Audiencia.

**Se alquila un espléndido salón en la Rambla de Benítez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir.**  
Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.—Teléfono 874.

**NOTICIAS**

En la madrugada de ayer llegó a este puerto el guardacostas español “Arzila”, procedente de Las Palmas.

Procedente de Buenos Aires y escalas llegará a este puerto hoy, a las dos de la tarde, el vapor inglés “Almeda Star”, que atracará al dique-muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido. Después de efectuar sus operaciones zarpará para Londres.

Mañana, sábado, se despachará correspondencia para la Península, por la motonave “Villa de Madrid”.

El jueves último se inauguró en la ciudad de Guía (Gran Canaria), el monumento levantado en aquella localidad en memoria de su hijo ilustre el célebre escultor canario Luján Pérez. En dicho acto, que resultó solemne y sencillo, pronunció un vibrante discurso el notable periodista “Fray Lesco”.

El domingo próximo tendrá lugar en el barrio de la Corujera, término municipal de Santa Ursula, varios festejos populares.

Según telegrama del diputado a Cortes don Rafael Guerra del Río, referente al rumor de supresión de la Escuela Superior de Trabajo en Las Palmas, este rumor ha sido desmentido en el Ministerio correspondiente.

Se ha dispuesto que de ayer en adelante se alteren los días de los conciertos por la Banda municipal. En vez de los martes y viernes, tendrán lugar los jueves y domingos.

Los conciertos de los jueves serán a las ocho y media de la noche, en la Alameda de la Libertad; y los domingos habrá dos: a las once y media de la mañana, en la Alameda, y a las seis y media de la tarde, en la Plaza de la Cons titución. Los domingos alternarán las bandas municipal y del regimiento.

El próximo domingo la Banda municipal actuará en el de la mañana y la del regimiento por la tarde.

**De Hacienda**

**Libramientos para hoy**

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:  
Don Faustino Gutiérrez Triana 210'00  
“ Juan Martín Pérez 30'71  
“ Aurelio Matos Calderón 5.000'00  
“ Ignacio García Sánchez 210'00  
Sr. depositario Pagador de Obras Públicas 19.030'11

# Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ**  
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán  
Avenida San Sebastián.

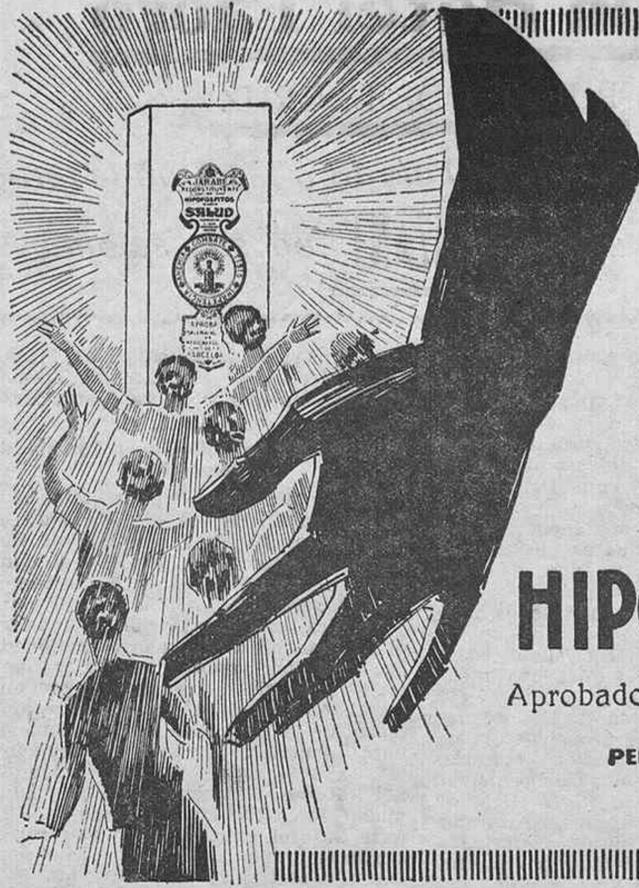
**Caja General de Ahorros y  
Monte de Piedad**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SUBASTAS

El día 18 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1932.—El director gerente, Juan A. Rumeu.



Un brazo cariñoso, vigoroso y fiel, representa este poderoso antianémico.

SUS efectos contra la **anemia** la **inapetencia**, la **desnutrición**, la **debilidad nerviosa** y la **depauperación** del organismo, son rápidos y seguros desde las primeras dosis.

Es difícil hallar un reconstituyente más activo que el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID **JARABE SALUD**  
PARA EVITAR IMITACIONES

## = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

**PESETAS 135.227,900'30**

Pagado a los asegurados en el año 1931

**PESETAS 11.414,198'49**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

**PESETAS 193.653,075'39**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado .....	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado .....	100.000.000 de pesetas
Reservas .....	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz

140 sucursales en España  
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## Josè Ninot Ferrán

MEDICO NATURISTA

ASUERO TERAPIA

ASMA, CIATICA, ESTREÑIMIENTO, HEMORROIDES, REUMA, NEURALGIAS, ULCERAS VARICOSAS ETC. ETC.

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

HOTEL ATLANTIC

MELENDEZ NUÑEZ, 16

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## Intoreria Americana

**¡NO GASTE MAS!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
(Antes Tigre)

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium  
Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tun) Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Siche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

# Llegada y Salida de Vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 11 y 25, a las 11 h.  
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 4 y 18, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.  
 " San Sebastián, Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.  
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 28, a las 20 h.  
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 14, a las 20 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 8 y 22, a las 24 h.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.

**DE TENERIFE A LAS PALMAS.**—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.  
**DE LAS PALMAS A TENERIFE.**—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.

**Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN**



**HAMBURGO Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

Día 2.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 9.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 16.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 30.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:  
Norddeutscher Lloyd.  
(Servicio frutero.)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono 1.100



**Yeoward Line**

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	ALCA	Liverpool
10	ARDEOLA	"
17	ALONDRA	"
24	AGUILA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores secciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 546

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin" Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



**Servicio frutero de la "Línea Pinillos"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

Miércoles 7.	Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 14.	Motor-correo SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 21.	Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 28.	Motor-correo EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna el costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



**Fred Olsen & Co.**

OSLO

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

PARA DIEPPE		PARA LONDRES	
Día 2.	Vapor SAN JOSE	Día 7.	Vapor BAJAMAR
" 3.	Vapor SAN CARLOS	" 14.	Vapor BANADEROS
" 9.	Vapor BURGOS	" 21.	Vapor SAN CARLOS
" 10.	Vapor SAN MATEO	" 28.	Vapor BAJAMAR
" 16.	Vapor SARDINIA	PARA BURDEOS Y NANTES	
" 17.	Vapor BUENAVISTA	Día 6.	Vapor BRAVO
" 23.	Vapor SAN ANDRES	" 13.	Vapor SANTA CRUZ
" 24.	Vapor SAN JOSE	" 20.	Vapor SANTIAGO
" 30.	Vapor BURGOS	" 27.	Vapor BRAVO
" 31.	Vapor SAN MATEO		

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 281

**Blue Star Line**

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**SALIDAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

Día	VAPOR	DESTINO
Diciembre 1.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	AVILA STAR (A)	Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	STUART STAR	Londres.
" 15.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.	ANDALUCIA STAR (A)	Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

**Compañía Trasatlántica Española**

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Gualra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español **JUAN SEBASTIAN ELCANO**

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

admitiendo pasajeros y carga. Para solicitud de cabida e informes sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

SERVICIO TELEGRÁFICO

# Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### EN LA SESION DEL MIERCOLES CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Madrid 15 1'30.—En la sesión del Congreso continúa la discusión del presupuesto de Gobernación, interviniendo el diputado socialista señor Algora, quien censura duramente que se proceda a la votación del presupuesto sin conocerlo. El orador produce un incidente al preguntar por qué se otorgaron honores al señor Maciá, causando sus palabras gran revuelo entre los diputados catalanes, cruzándose con este motivo frases insultantes.

Después de algunas votaciones nominales se aprueban varios capítulos.

Se discute el capítulo de Beneficencia, desechándose algunas enmiendas presentadas al mismo.

Seguidamente se formulan muchas preguntas, haciéndose también numerosas observaciones.

### CONTRA LOS SINDICATOS DE CORREOS

El señor Guerra del Río estima funesta la política que se sigue en Comunicaciones, donde los Sindicatos hacen y deshacen a su antojo.

Dice que dicho Sindicato es ilegal, pues según la Constitución, los empleados del Estado no pueden agruparse en tal forma.

Censura enérgicamente que el Sindicato controle la actuación del director de Correos, sembrándose con este procedimiento la indisciplina en el Cuerpo.

Se ocupa igualmente de los asuntos de sueldo, censurando que cuando se les mejora a los empleados, en cambio los peatones cobran una cantidad misérrima.

Señala el caso de un peatón en Canarias, que recorre 8 kilómetros y cobra solamente cinco reales diarios.

Contesta al orador el ministro de la Gobernación, quien lamenta la habilidad demostrada por el señor Guerra del Río, intentando se plantee una cuestión política.

Niega que él obre bajo la amenaza de ningún Sindicato, diciendo que el ministro, por tener que atender al orden público, no puede atender a la vez a Comunicaciones, además de que para ello, está el subsecretario.

A continuación se leen todos los capítulos, menos el primero, que se halla pendiente de votación.

### LOS SUCEOS DE MURCIA

Suspendida la discusión del presupuesto de Gobernación, se lee la proposición incidental relacionada con los sucesos desarrollados últimamente en la provincia de Murcia.

Interviene el señor Canales, cuyo orador combate duramente la actuación de la Benemérita.

Intentan hablar varios diputados pero el señor Besteiro les niega la palabra. Habla el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, manifestando que carecía de los datos necesarios para poder enjuiciar el asunto.

Dice que acepta la interpelación a fondo, pero sin que se produzcan pasiones, prometiendo hacer justicia.

Termina pidiendo que no se hable de este asunto hasta que el Juzgado termine su actuación, a fin de no coaccionarle.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y 45 de la noche, para continuar mañana.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando esta noche con los periodistas una vez terminada la sesión, manifestó que se suspendía la semana

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, viernes, día 16 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

parlamentaria para la discusión de los presupuestos, de no cumplirse el plan previsto en la actual semana, para fines de mes, no habrá más remedio que celebrar una especie de permanente, esperando que no será muy dura.

Anunció que en la sesión de mañana se discutirá el dictamen del presupuesto sobre la Renta.

Con respecto a la interpelación originada por los sucesos de Murcia, así como la de Ciudad Real, se discutirán en cuanto el Gobierno tenga datos concretos acerca de lo sucedido.

También anunció que en breve explicará una interpelación el Sr. Gil Robles, tratando acerca de las elecciones parciales.

### EL PROYECTO DE LOS RADICALES FRENTE AL PRESUPUESTO DE GUERRA

El proyecto que presentarán los radicales frente al presupuesto del Ministerio de la Guerra, abarca un año de servicio en Africa y seis meses en la Península.

También se aboga en dicho proyecto por la desaparición de los soldados de cuota.

Además se evidenciará, con datos oficiales, que para el mando de las fuerzas actuales con que cuenta la nación, faltan 400 jefes y oficiales.

Dicen que este error se debe a la política desarrollada por el señor Azaña en cuanto a los retiros militares, pues la única que se ha conseguido es aumentar el presupuesto de clases pasivas con 108 millones.

### LA ACTITUD DE LA MINORIA RADICAL

Se considera importante la actuación de la minoría radical en cuanto a

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

la futura discusión de los presupuestos debido a la actitud enérgica que en este asunto ha adoptado el señor Lerruox.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría, estudiará el presupuesto con detención, aunque los presupuestos no se aprueben para la fecha fijada por el Gobierno.

### INTERESANDO EL REGRESO DE LOS DEPORTADOS

Una vez terminada la sesión de hoy en el Congreso se entrevistaron con el ministro de la Gobernación, los diputados señores Sáenz Rodríguez, Gil Robles, Lamamié de Clairac y el conde de Rodezno.

Estos interesaron del ministro que el Gobierno ordene el regreso a España de los deportados a Villa Cisneros, para que se encuentren en sus casas antes de Navidad.

El señor Casares Quiroga les ofreció que algunos regresarán para la citada fecha, pero que de los restantes no convenía que se hicieran muchas ilusiones.

También interesaron del ministro la apertura de los centros nacionalistas y de Acción Popular Agraria para antes de que se celebren las elecciones.

Les prometió el ministro que para esa fecha estarán abiertos todos los centros de referencia.

### EL PROYECTO DE REORGANIZACION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

La Comisión de Instrucción ha acordado abrir una información pública en el proyecto de reorganización de la Primera y la Segunda Enseñanza, fijándose un plazo que finaliza el día 31 del actual.

### LA PROPOSICION DEL SEÑOR GIL ROBLES

Los diputados de la minoría radical han acordado aceptar los puntos primero y tercero de la proposición del señor Gil Robles relacionada con las elecciones parciales.

### LA SEÑORITA CLARA CAMPOAMOR, INDIGNADA

La señorita Clara Campoamor se muestra indignada porque no se ha acordado incluir el voto femenino en las elecciones.

Ha anunciado que se dará de baja en el partido.

### EL GRUPO FERROVIARIO RADICAL

El grupo ferroviario radical asesoró a la minoría de dicho partido con respecto al conflicto planteado por el referido gremio.

Insisten esos elementos en la necesidad de buscar una fórmula en esta cuestión, ante el anuncio de la Confederación de que estallará la huelga el día 1 de Enero.

### LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 15 19'40.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde, se inició la sesión de hoy en el Parlamento.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

En el Banco Azul se encuentra únicamente el ministro de Hacienda, señor Carner.

Al abrirse la sesión se nota alguna desanimación, debido a la escasez de diputados.

Se pasa al orden del día y se inicia la discusión del proyecto de impuesto sobre las rentas.

Interviene el señor Azarola, cuyo diputado consume un turno en contra, señalando las difentes orientaciones que presenta el referido proyecto.

Dice que se observan en él algunos errores, así como una falta de equidad, por lo cual lo califica de tímido e impropio de un Gobierno revolucionario.

El orador combate el parasitismo privado de quienes se lucran con el trabajo de los otros.

El señor Marraco consume otro turno, mostrándose partidario de la implantación de este sistema, aunque comprende que se tropezará con algunas dificultades burocráticas.

El señor Franco (don Gabriel) contesta a los impugnadores del proyecto.

Comparte el criterio de los radicales en el sentido de estimar el proyecto como tímido.

Dice que la comisión se ha inspirado en la realidad de la Administración Española.

El ministro de Hacienda resume la totalidad de los debates, negando que exista discrepancia con el ministro de Justicia, en cuanto a la imposición del tributo.

(Sigue la sesión).

### EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

La Comisión de presupuestos continúa en el estudio del correspondiente al departamento del Ministerio de la Guerra, el cual ha quedado pendiente de lo que se acuerde en una reunión que se celebrará con asistencia del señor Azaña.

El señor Velgara ha sido interrogado acerca de la marcha de los presupuestos.

Duda que puedan quedar terminados el día 23 del actual.

Después del de Guerra sólo queda el correspondiente a Instrucción Pública.

Anunció que aun queda mucha labor que realizar, pero aseguró que el día 31 se terminará con los presupuestos.

## Del Extranjero

### EL CONFLICTO DEL CHACO

Asunción.—El conocido historiador paraguayo señor Oleray ha escrito una serie de artículos referentes al conflicto del Chaco.

Dice en ella que Bolivia, derrotada en el Chaco, ha recibido una dura lección. Alude a los ataques injustificados de los periódicos de La Paz dirigidos a los paraguayos, cuando éstos recibieron a la misión militar de la República Argentina.

### DESMINTIENDO UNOS RUMORES

Ciudad de Méjico.—El ministro de la Gobernación ha informado a la Prensa que la concentración de seis mil soldados en el estado de Veracruz solo obedece a efectuar maniobras, desmintiendo los rumores de revolución provocada por los agrarios.

### UNA COMISION IRLANDESA VENDRA A ESPAÑA A ESTUDIAR LA REFORMA

Londres.—El "Daily Telegraph" anuncia que el señor De Valera ha decidido enviar a España una Comisión de peritos encargada de estudiar la manera cómo

# ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4

HOY VIERNES, A LAS 6'15 Y A LAS 10 DE LA NOCHE

SENSACIONAL ESTRENO de la opereta en tecnicolor, con canciones sentimentales... y sinfonía por grandes orquestas

## "NOCHES DE VIENA"

Por VIVIANNE SEGAL Y ALEXANDER GRAY.

El amante dejó su vida en una sinfonía... Y su nieto estudiando en ella el alma del abuelo, triunfa... Y la vieja amante ve florecer el amor en los que nacen.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.



BRUSELLO el más acreditado esmalte para automóviles de lujo.

Seca en 4 horas.

Ferreterías A. Acevedo Rojas

mo han sido aplicadas las leyes de la República Española que abordan la cuestión de la reforma agraria, y especialmente las relativas a la confiscación de latifundios.

**NO HAN VIOLADO LAS LEYES DE GUERRA**

Asunción.—Autorizadamente se desmiente la imputación boliviana de que los paraguayos hayan violado las leyes de guerra.

En cambio se anunció que un avión boliviano bombardeó y ametralló a un hospital paraguayo de la región de Nawa, el cual ostentaba la bandera de la Cruz Roja, y que los bolivianos usaban balas Dum Dum, lo que ha causado indignación.

Se agrega que la imputación boliviana tiene sólo por objeto justificar sus agresiones futuras, como lo ha hecho siempre bajo el pretexto de "ejercer represalias".

**DESPUES DE ANIQUILAR A LAS TROPAS CHINAS**

Tokio.—Después de haber aniquilado a las tropas chinas del general Su-Ping-Veng, que se ha refugiado en territorio soviético, abandonando un millar de prisioneros, las tropas japonesas han entrado en Khanilang.

Se anuncia que todos los súbditos japoneses que el mencionado general conservaba en calidad de rehenes, han llegado, sanos y salvos, al territorio soviético, con excepción de 87 hombres, entre los cuales figura el cónsul, señor Zamazaki.

**MUERTE DE LA AVIADORA GABY AN-**

El Cairo.—La aviadora italiana Gaby Angelino, de 16 años de edad, que salió de Bengasi para intentar un vuelo de Italia a la India, ha caído a tierra con su aparato a consecuencia de una espesa niebla, resultando con tan graves heridas, que falleció en el acto.

**SE HA SUPRIMIDO LA GUILLOTINA EN EL MARRUECOS FRANCÉS**

Rabat.—Un "dahir" publicado por el "Boletín Oficial", y ya firmado, decreta que en lo sucesivo los individuos marroquíes que fuesen condenados a muerte por los Tribunales franceses de Marruecos, serán pasados por las armas y no guillotinado públicamente.

**DETENCION DE SIETE DIPUTADOS COMUNISTAS EN GRECIA**

Atenas.—Han sido detenidos dos diputados comunistas, acusados de excitar a los obreros a la huelga.

El total de diputados comunistas detenidos se eleva en la actualidad a siete.

El procurador de la República ha ordenado la detención de los 14 miembros de un comité de funcionarios, que trataba de organizar una huelga ilegal.

**TRATADO DE COMERCIO AUSTRO-POLACO**

Viena.—Se reanudaron en esta capital las negociaciones comenzadas en Varsovia para la conclusión de un tratado de comercio entre Austria y Polonia.

**UN IMPUESTO EXTRAORDINARIO EN RUSIA**

París.—El Gobierno de los Soviets, para festejar el XV aniversario del advenimiento del régimen comunista, ha decidido duplicar la paga de los oficiales del Ejército y de la Marina.

La situación de los oficiales de alta graduación será mejorada de una manera especial.

Para no recurrir a la impresión de "asignados", los Soviets han preparado financiación de su decisión promulgando un impuesto rural, pagadero de una sola vez.

Eta medida, a pesar de todos los alegatos moscovitas, es, ni más ni menos, que un impuesto extraordinario.

El "mujik", es, pues, quien en definitiva tiene que cargar con la ingrata tarea de recompensar a las leales de Stalin.

**TALLER DE PLANCHADO** de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno.

**De Cataluña**

**EL SEÑOR MACIA PRESENTA LA DIMISION**

Madrid 15 1'30.—De Barcelona comunican que a las 5 y 10 de la tarde comenzó la sesión en el Parlamento catalán, hallándose el salón totalmente ocupado de público.

El señor Maciá presentó la dimisión del Gobierno de la Generalidad.

Con tal motivo pronunció un discurso aludiendo a la vitalidad de Cataluña y a sus héroes de la Libertad.

Dice que el Parlamento representa la voluntad catalana y pide que se despierte a los demás pueblos de España en un sentido nacionalista para llegar así a constituir una República Federal.

Después anuncia que el Gobierno de la Generalidad resignaba los Poderes ante el Parlamento.

Termina explicando el uso que ha hecho de esos Poderes.

El señor Maciá fuy muy ovacionado.

Seguidamente el señor Durán Ventosa pide que se nombre una comisión para que juzgue la labor realizada por el Gobierno Provisional.

Se acuerda aplazar dicho nombramiento.

A continuación se procede a la elección de presidente de la Generalidad, siendo nombrado el señor Maciá, que obtiene 63 votos contra once del señor Abad.

**ATRACO EN UNA ESTACION FERRO-CARRIL**

Madrid 15 17'30.—De Barcelona manifiestan que al salir de la Estación de Magoria, Guillermo y Manuel Parra fueron atracados por dos individuos, pistola en mano.

A uno de ellos le robaron 1.575 pesetas, respetando al otro.

Cometido el hecho, los maleantes se dieron a la fuga.

**ROBO EN UNA IGLESIA**

También participan de Barcelona que unos ladrones penetraron en una carpintería contigua a la iglesia de San Agustín.

Dichos maleantes se apoderaron de una máquina de escribir que se encontraba en la carpintería, llevándose también un cáliz de plata, así como otros objetos y cepillos con metálico pertenecientes a la iglesia.

**EL SR. MACIA CONTINUA LAS CONSULTAS**

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona comunican que el señor Maciá conferenció hoy con los señores Companys y Xirau.

Mañana continuará las consultas para la formación del nuevo Gobierno de la Generalidad.

**TREN DETENIDO**

Dicen igualmente de Barcelona, que el tren expreso de Francia se halla detenido en Figueras.

La detención obedece al temporal reinante.

**LOTERIA**, recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

**Casa de Socorro**

**Heridos asistidos**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Tomás Quesada, de 92 años, domiciliado en Las Cruces 50, de una erosión en el dedo índice y dorso de la mano izquierda; leve.

Valentín Expósito, de 46 años, domiciliado en el Campo de las Cruces, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

Lónidas Reyes González, de 32 años, con domicilio en el Ortigal, asistida de heridas contusas en los dedos medios y anular de la mano derecha, y probable pérdida de las uñas de ambas manos; leve.

**Notas políticas**

**REUNION DE LA MINORIA RADICAL**

Madrid 15 17'30.—En el Congreso se reunió esta tarde la minoría radical, presidiendo el señor Martínez Barrios.

Terminada la reunión se facilitó una referencia a la Prensa.

Según ésta, se autorizó al señor Hidalgo para que presente una proposición incidental acerca a las reclamaciones aducidas por el personal ferroviario.

También se acordó presentar un proyecto reformando la ley de reclutamiento del Ejército, en el sentido de reducir el tiempo de servicio en filas, desapareciendo los soldados de cuota y estimulando el desarrollo del voluntariado.

**EL PRESUPUESTO DE GUERRA**

La Comisión parlamentaria estudió esta mañana en el Congreso el presupuesto de Guerra.

Ante la misma depondrá esta tarde el señor Azaña.

**Los conflictos sociales en la Península**

**LA HUELGA DE CORDOBA**

Madrid 15 130.—Se reciben noticias de Córdoba participando que hoy, a las 4 de la tarde, el gobernador civil ha puesto en libertad a los ferroviarios que fueron detenidos y que habían motivado la declaración de huelga, de brazos caídos.

Con este motivo 1.500 obreros han reanudado el trabajo.

**Varias noticias**

**LA CRISIS DEL GOBIERNO FRANCES**

Madrid 15 19'30.—Llegan despachos de París dando cuenta del curso que sigue las negociaciones para resolver la crisis ministerial.

Expresan que el Presidente de la República, monsieur Lebrun, reanudó las consultas esta mañana.

Recibió a los ponentes generales y a las comisiones de Hacienda, Senado y Cámara Popular, así como a varios jefes de grupos.

La mayor parte de las personas complicadas se mostraron partidarias de la continuación de un Gobierno en el que figure como presidente monsieur Herriot.

Se espera que esta tarde sea llamado el presidente dimisionario por el Jefe del Estado, pero se teme que monsieur Herriot se niegue a encargarse de la formación del nuevo Gabinete.

**LO QUE ADEUDAN LAS NACIONES EUROPEAS A NORTEAMERICA**

Según despachos que llegan de Washington, se asegura que después de las fiestas de Navidad se entablarán negociaciones para revisar los acuerdos relacionados con las deudas que tiene Inglaterra con Norteamérica.

Después se efectuará la revisión en lo que afecta a Italia.

Se cree que negociaciones semejantes será imposible realizarlas con Francia, Bélgica y Polonia.

**LA SITUACION EN ASTURIAS**

De Gijón participan que los tranvías reanudaron hoy el servicio, sin que se registrase incidente alguno.

Anuncian que de Candás la flota pesquera zarpó hoy para la mar.

También comunican que en un taller marmolista hizo explosión un petardo.

**CONSEJO DE GUERRA**

De Pamplona dan cuenta de haberse celebrado un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra varios procesados con motivo de sucesos desarrollados en aquella capital.

Se asegura que según el fallo han sido absueltos 16 de los encartados.

**Del Gobierno**

**REVISION DE EXPEDIENTES**

Madrid 15 17'30.—El ministro de Hacienda, señor Carner, ha manifestado que se nombró una comisión encargada

**PERDIDA**

En una de las "guaguas" que hacen el recorrido desde el muelle hasta el Fielato, se perdió la semana pasada una pulsera de señora de platino, con algunos adornos.

A la persona que la haya encontrado se le ruega tenga la bondad de devolverla, por tratarse de un recuerdo muy querido de familia, y se le gratificará debidamente. Informes, en esta imprenta.

de estudiar la revisión de los expedientes de aquellos funcionarios que fueron objeto de vejaciones durante el tiempo de la Dictadura.

**EL SR. DE LOS RIOS, HIJO ADOPTIVO DE SANTANDER**

Una Comisión de diputados a Cortes y concejales del Ayuntamiento de Santander, visitaron al ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos.

Los comisionados le hicieron entrega de un pergamino, nombrándole hijo adoptivo de aquella ciudad.

**DECLARACIONES POLITICAS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA**

El titular de Agricultura, señor Domingo desmintió que en reunión celebrada por la minoría radical socialista, se haya acordado nada en concreto relacionado con una crisis.

Dijo que en este caso el Jefe del Estado sólo podrá consultar con los jefes de minoría.

Se acordó lleve la voz del partido el presidente del Comité Nacional, sin que ello suponga obstáculo para que el Jefe del Estado realice cuantas consultas juzgue conveniente.

**VISITAS**

El ministro de Agricultura, señor Domingo, conferenció extensamente con el presidente del Instituto de la Reforma Agraria.

**Bolsa de Madrid**

**Cotizaciones del día 16 de Diciembre**

09.07	serq71
Francos	48'00
Liras	63'10
Francos suizos	236'60
Belgas	170'40
Dólares	12'31
Marcos	2'91
Escudos portugueses	0'30
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	4'94
4 por ciento interior	64'40
" " exterior	79'50
" " amortizable	72'75
5 " "	88'50

**ACCIONES**

Banco de España	520
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	75'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	177
Ferrocarriles Madrid-Zaargoza	
Alicante	156

**Entrada y salida de buques**

**Nuestro puerto**

**VAPORES LLEGADOS AYER**

"Arzila", guardacostas español, de Las Palmas.

"Sultan Star", inglés, de 7683 toneladas, procedente de Londres, con 7 pasajeros en tránsito; consignado a Hamillton.

"Sunflower", portugués, de 127 toneladas, procedente de Lisboa y Funchal, con gasolina consignado a Vacuum.

"Fuerteventura", español, de 258 toneladas, con carga general y 7 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Lanzarote", español, de 263 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general consignado a M. Cruz.

**VELEROS LLEGADOS ALER**

"Adán", pallebot español, de Las Palmas, en lastre.

"Ena", pallebot español, de la pesca.

"Joven María del Pino", balandro español, de la pesca.

**VAPORES DESPACHADOS AYER**

"Sultán Star", inglés, para Santos y Buenos Aires; "Dumkava", inglés, para Oporto y escalas; "Alfa", danés, para Túnez; "Badalona", español, para Málaga; "Fuerteventura", español, para Las Palmas; "Lanzarote", español, para Arrecife y escalas.

**VELEROS DESPACHADOS AYER**

"Carlota García", pallebot español, para Las Palmas; "Adán", pallebot español, para Las Palmas; "Progreso", pallebot español, para la pesca; "María balandro español, para la pesca; "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

**VAPORES ATRACADOS AL MUELLE**

En el día de ayer se encontraban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Fuerteventura", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sultán Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

"Sunflower", portugués, descargando gasolina en bidones.

"Lanzarote", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Badalona", español, tomando un cargamento de combustible líquido de la Refinería.



**SISCOLIN** pintura al agua para interiores  
Ferreterías A. Acevedo Rojas

**Asociación Agrícola Provincial de Santa Cruz de Tenerife**

En cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos sociales se convoca por la presente a los señores asociados a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el miércoles, 21 del actual, a las cinco de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil de esta capital, para tratar la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura del acta anterior.
  2. Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos del nuevo ejercicio.
  3. Elección de los cargos de la Junta central.
  4. Manifestaciones de los señores asociados.
- Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1932.—El presidente, Tomás Cruz García.

**El Caudal**

**COMUNIDAD DE INVESTIGACION Y ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN EL MONTE DE PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS**

**Concurso de perforación mecánica**

Por la presente se anuncia a concurso la perforación de quinientos metros de galería, con arreglo a las siguientes bases:

- A). La Comunidad aportará una máquina-perforadora de 21 H. P., tubería, vagoneta y ralles, siendo de su cargo el maquinista y combustible.
- B). Serán de cuenta del rematador la mano de obra, explosivos, alumbrado, herramientas, retiro obrero y seguro de accidentes del trabajo.
- C). Los pliegos, que bajo sobre cerrado y lacrado e indicando en sitio visible el objeto de los mismos, se dirigirán al señor presidente y podrán entregarse mediante recibo hasta las 24 horas del día 25 de los corrientes, inclusive, en la calle del Capitán García Hernández (antes Marina) número 6, piso tercero, de esta capital; en la calle de Maya número 5, en La Laguna; y en la de Tomás Zerolo número 10, en la Orotava.
- D). El pliego de condiciones económicas y facultativas que ha de servir de base para la contratación se halla expuesto, a disposición de todas aquellas personas que se consideren interesadas, en los domicilios expresados en la base C.
- E). La Comunidad se reserva el derecho de admitir el pliego que, a su juicio, estime más conveniente para sus intereses e incluso desecharlos todos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Fernando de Torres Edwards; visto bueno: el presidente, Rafael Machado Llarena.

**La Funeraria**

Imeldo Seris, 102.—Teléfono 531.  
Arcas pultmentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.  
Santa Cruz de Tenerife

**Clases particulares**

**DARAN RAZON**  
EN LA LAGUNA, S. ANTONIO, 7.  
EN SANTA CRUZ, FERMIN GALAN 29.  
TELEFONO 569

**La Tinerfeña**

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

El Consejo de administración de esta sociedad acordó repartir un dividendo a sus accionistas de 58 pesetas por acción, por cuenta de las utilidades del corriente año.

Los tenedores de acciones pueden hacer efectivas las cantidades que le correspondan en casa del señor tesorero, almacén de automóviles del señor Vandewalle, calle del Castillo número 2, de dos a cuatro de la tarde, durante los días del corriente mes.

Los que se presenten a hacer los cobros por delegación tienen que ir debidamente autorizados por el propietario de la acción.

Los pagos se harán a la presentación de los títulos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Francisco González; visto bueno: el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

SE BUSCA EN ALQUILER CON CONTRATO DE TRES AÑOS UNA FINCA DE 3 A 6 FANEGADAS, CON CASA CONFORABLE DE 5 A 10 PIEZAS, QUE ESTE SITUADA ENTRE SANTA CRUZ Y LA LAGUNA. HACER OFERTA INDICANDO SITIO Y PRECIO EN LA OFICINA DE ESTE DIARIO AL NUMERO 1328.

**FORD**  
8 CILINDROS EN V  
CONSUMO DE GASOLINA Y  
ACEITE NOTABLEMENTE  
BAJO

SE VENDE una estupenda casa, con 4 dormitorios, cuarto de baño completo, gas, agua a presión, comedor, luz eléctrica y todas las demás comodidades de una buena casa, en la calle de Isla de la Gomera número 43. Se dan facilidades para el pago.

Para más informes, Norberto Morales Rufino, Duggi 17, teléfono número 874.

**ALQUILER**

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numanzia y Ramba XI de Febrero. Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.

**PROTOS-FRIGOR** es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

**Cámara Agrícola Oficial de Orotava**

Se convoca a los señores socios de esta Cámara Agrícola Oficial de Orotava, para celebrar Asamblea general el día 20 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en la casa número 15 de la calle del Capitán García Hernández, de esta villa, con objeto de proceder a la renovación de los cargos de la directiva que vacan en fin del año actual, y al examen de la Memoria, cuentas y presupuestos, conforme disponen los artículos 19 y 25 del Reglamento de esta Cámara.

Orotava, 12 de Diciembre de 1932.—El presidente, Augusto Méndez.

**Comunidad para la explotación de aguas EL NIÑO**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Comunidad que se encuentren al descubierto en el pago de sus participaciones, que de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento, se les concede un plazo de diez días para ponerse al corriente, cuyo plazo empezará a regir a partir del 14 del mes actual.

El presidente, ANGEL TOLEDO RUIZ.—El secretario, FERNANDO DE TORRES.

**IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.**

**FINCAS.**—Se vende una de tres fanegadas en el sitio conocido por "Moleiro", pago de Santa Bárbara, en Icod, y otra de dos fanegadas en el mismo pueblo conocido por "Almendral", lindando con la carretera de La Guancha y con tres acciones de la galería "La Esperanza". Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

**Asociación de Amigos del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CONVOCATORIA**

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca a los señores asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el Círculo Mercantil, sito en la calle del Dr. Comenge, 13, de esta capital, el próximo día 17 del actual y hora de las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y una hora más tarde de segunda, con arreglo a la siguiente

**Orden del día**

- 1.º Renuncia del contador don Carlos La-Roche.
  - 2.º Manifestación de la Presidencia relacionada con la labor realizada por la Junta directiva.
  - 3.º Renuncia de la Junta directiva.
  - 4.º Manifestaciones de los señores asociados.
  - 5.º Nombramiento de Junta directiva.
- Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1932.—El secretario, C. L. García Sanjuan; visto bueno: el presidente, Arturo Ballester y M. Ocampo.



Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino

Precio en toda España 5 Ptas.  
Venta al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA

**La Tinerfeña**

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el jueves, día 22 del corriente mes, a las cinco y media de la tarde, en el local social, Plaza de Toros.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1932.—El secretario, Francisco González; visto bueno: el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

**ORDEN DEL DIA**

Renovación de tres consejeros propietarios y tres suplentes, y manifestaciones de los señores accionistas.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

ES UNA MARAVILLA el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arienza, San José, 38

**Finca de plátanos**

Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

**FABRICA DEL GAS**

**COK DE GAS**

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

**ALQUITRAN**

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens.

**LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA**

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.



**WILLYS - KNIGHT**

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.  
Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.  
Viera y Clavijo 37, Las Palmas.